

LA ILUSTRACION DE CASTRO

SEMANARIO LITERARIO. DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS



AÑO LIV

PRECIOS DE SUSCRIPCION		Tatrc.	Año
Castro-Urdiales		9.00	36.00
Resto de España		12.50	50.00
Extranjero y Ultramar		15.00	60.00

Número corriente 75 centimos. atrasado 85

Redaccion y Administracion. Cayo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 26 de Noviembre de 1950

PRECIOS DE ANUNCIOS

Escausas de funerales segun las dimensiones
lecturas y comunicados 0,75 centimos linea
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.248

¡OH FRANCIA AMIGA!

Los galos saben como nadie el juego de hacer y el estarse quietos

Una larga historia de "favores" que termina con la abstención en la O. N. U.

Al mismo tiempo que firmaba con España un tratado comercial, ampliación sabrosa del anterior, Francia se ha abstenido al votarse en la O. N. U. la reivindicación de España. He aquí un tipo de política de doble faz, de doblez, que merece ser destacado para aviso de navegantes interiores y para justificación del futuro.

Francia se ha abstenido. El rasgo de Norteamérica al rectificar su actitud anterior, rasgo noble y caballeroso, a Francia le ha parecido inconveniente. España, según Francia, debe seguir en eterno entredicho, aunque ese entredicho a los españoles nos deje bastante más fríos que el propio odio de la U. R. S. S., la vencida en 1939. La solidaridad de los pueblos hispánicos y árabes, la gallarda actitud de Holanda y Bélgica, la adhesión de todas las diplomacias sin verdugo en el ministerio, a Francia no le han impulsado a rectificar. Se ha abstenido de decir que España tenía toda la razón. Como se ha abstenido Inglaterra. Son consecuentes, al tratarnos, los dos enemigos seculares, históricos de nuestra Patria.

España tiene la virtud de no abstenerse cuando ha de favorecer o defenderse. No se abstuvo en 1936 ni se dejó sojuzgar por Francia. No se abstuvo en 1936 ni se dejó sojuzgar por Francia. No se abstuvo antes, en 1914, cuando el embajador francés acudía, con lágrimas en los ojos, a pedir a Alfonso XIII su palabra de Rey de que Francia no sería agredida por España si retirada todas sus guardaciones de los Pirineos, las cuales fueron llevadas a París, y por las cuales se ganó la batalla del Marne. De lo que sí se abstuvo España fué de pedirle nada a Francia como compensación de su amistosísimo acto. No se abstuvo España tampoco cuando Llautey llevó, asimismo, el Ejército marroquí a la metrópoli. Aunque España quedó de centinela único de Marruecos, no se abstuvo de guardar Marruecos para Francia: De lo que sí se abstuvo España fué de pedir compensaciones. A un hidalgo le basta con la satisfacción de cumplir con su deber cristiano.

Tampoco se abstuvo España de acudir

al socorro de Francia cuando Abd-el-Krim le tomó Tazza y le saqueaba los arrabales de Fez y su zona marroquí se le derretía como manteca en una insurrección... que Francia había provocado y fomentado en nuestra zona. España acudió a hacer de ventosa en el desembarco de Alhucemas y Francia salvó su Imperio norteafricano porque España no se había abstenido de luchar en favor de Francia. De lo que sí se abstuvo Francia también fué de agradecerse a España. Muy al contrario, pretendió crear un emirato independiente en el Rif bajo el mando... ¡de Abd-el-Krim!..., con lo cual sustraía a España el centro de la zona bajo su tutela y empalmaba a Fez con su puerto natural, el hoy villa Sanjurjo... y hacía ganar al cabecilla la paz, aunque había perdido la guerra contra nosotros. De eso no se abstuvo Francia ni de agregarse, como premio a nuestra colaboración, dos cábilas más, cercenadas de nuestro mapa.

Tampoco se abstuvo Francia entonces de impedir a España todo predominio en Tánger, llamando a esa ciudad «internacional», cuando no es más que «internacionalizada» de momento, en virtud de artilugios de Cancillerías y juegos malabares de políticas absorbentes.

Ni se abstuvo de crear en su suelo las famosas Brigadas Internacionales, que convirtieron un alzamiento por la salud de la Patria en una guerra ideológica. No se abstuvo de ello, como se ha abstenido en la O. N. U. de, siquiera en lo teórico, admitir la verdad en lo que a España se refiere.

Ni se abstuvo Francia de votar contra el idioma español, en la propia O. N. U. cuando las naciones hispánicas solicitaron que se incluyera el español entre los idiomas oficiales, porque era el hablado por la mayoría de los países asistentes.

Pero nosotros nos abstuimos en la guerra del 39-45 de dar a Francia la puñalada por la espalda, como se la dió su ahora íntima amiga Italia, y también el Pirineo jugó a su favor, merced a nuestras abstenciones de no permitir a los alemanes que le hicieran impermeable a los propósitos franceses, de nuestra in-

tervención en favor de su lucha, en tantos sentidos; ni nos abstuimos en Marruecos, que fielmente fué por segunda vez custodiado y guardado para Francia en buena parte gracias a la colaboración o por lo menos la tolerante abstención de agresión de España.

Y Francia, para pagarnos en su mejor moneda, no se abstuvo tampoco de reunir en París, apenas acabada la guerra, una reunión, a la que no invitó a España, para imponer internacionalmente que las tropas del Majzen, protegido de España, que habín garantizado la paz y la subsistencia de Tánger, le evacuaran para volver así a la monserva internacionalista que tanto daña a la hermosa plaza de nuestra zona. No abstención debida a todos los partidos políticos franceses, principalmente al que dirige ese político con nombre de objeto de cuarto de baño.

Y no se abstuvo Francia de votar contra España en los primeros años de la lamentable actuación de la O. N. U., como no se abstuvo, en 1947, de organizar un verdadero ejército de bandidos en su sue-

lo y lanzarlo contra la frontera para repetir el «caso de Grecia» e iniciar y fomentar entre nosotros una segunda guerra civil.

Como no se abstuvo, en cuanto se planteó por primera vez en la O. N. U. el llamado por los humoristas «caso español», de cerrar su frontera a piedra y lodo para ver si así contribuía físicamente a asfixiar la economía española, dándonos trato peor que de apartados.

De unas cosas se ha abstenido Francia; de otras, no. Si se coloca en una lista aquello en que actúa y en otra lo que se abstiene, la elocuencia del contraste es del mayor valor aleccionador.

Nosotros nos hemos aprendido esa lección, tan remachada. Sabemos lo que hace y lo que no hace Francia en cada hora. Y todos llevamos en el corazón el deseo de no hacer y de hacer, conforme a la conveniencia de España. En el porvenir se dibuja el nuevo juego, de ella aprendido; el famoso e interminable juego del hacer y el estarse quieto.

TOMÁS BORRAS

Montepío Nacional de Minas Metálicas

Una Gran Obra Social

Durante los días 7, 8 y 9 de los corrientes tuvieron lugar en el Montepío Nacional de Minas Metálicas, con sede en esta ciudad, las reuniones preceptivas de la Comisión Permanente Provincial de Santander, Comisión Permanente Nacional y Junta Rectora. A tal fin se trasladaron a esta localidad los señores Vocales de las provincias de Huelva, Granada, Almería, Vizcaya y Santander.

Entre los múltiples asuntos que fueron despachados, figura la aprobación de los siguientes expedientes; con expresión de las cantidades a percibir por los beneficiarios:

Defunción	4	Expedientes por	4.000,00 Pesetas
Jubilación	15	»	12.597,45 »
Viudedad	2	»	2.114,96 »
Orfandad	1	»	330,00 »
Viudedad - Orfandad	4	»	4.900,02 »
Enfermedad Prolongada	3	»	1.939,67 »
Prestaciones Extrarreglamentarias	3	»	7.500,00 »
Totales	32	Expedientes por	33.382,10 Pesetas.

Fueron aprobados, además, 26 expedientes de Asistencia Sanitaria, que permitirá a los beneficiarios disfrutar de la Asistencia Médico Farmacéutica de forma totalmente gratuita, a través de la Obra Sindical, el 18 de Julio.

Interesa grandemente hacer resaltar el movimiento de Prestaciones y consiguiente pago de las mismas habido en dicho Montepío desde su fundación. Entrando en vigor sus Estatutos Reglamentarios en fecha 1.º de Septiembre de 1947, y después de los naturales trabajos de su organización en cuanto a la filiación de Empresas y trabajadores así como la cotización de cuotas, que dieron comienzo en todo caso en 1.º Enero o de 1948, fué en el mes de Agosto de dicho año cuando se pagaron las primeras Prestaciones, importando el total correspondiente a aludido año 1948 la cantidad de pesetas 1.214.221,43.

Durante el año 1949 fueron pagadas pesetas 3.698.391,02 y desde 1.º de Enero a 31 de Julio de 1950 han sido satisfechas pesetas 2.933.550,84, que han percibido los beneficiarios a través de la Sede Central de Castro-Urdiales o por conducto de las Delegaciones Provinciales respectivas.

Es decir, que en un relativo corto espacio de tiempo la mencionada Institución ha satisfecho a sus Pensionistas y demás beneficiarios la cantidad de pesetas 7.846.163,29, sin contar con lo pagado desde 31 de Julio último en adelante, que so-

brepasa de los OCHO MILLONES de pesetas, en su totalidad, lo que de por sí patentiza con sobrada elocuencia la gran importancia de este Montepío creado por el Nuevo Estado para beneficio de los trabajadores de Minas Metálicas y sus familiares.

Como datos complementarios que interesa conozcan los trabajadores en general así como las propias Empresas, añadiremos que, el número de expedientes tramitados y pagados desde su iniciación hasta el 31 de Julio del corriente año ha sido el siguiente:

De Jubilación, 1063; Viudedad, 246; Orfandad, 50; Viudedad - Orfandad, 184; Enfermedad Prolongada, 111; Defunción, 580; Prestaciones Extrarreglamentarias concedidas, 90 y Asistencia Sanitaria, 673.

Los productores Pensionistas y beneficiarios corresponden a 27 provincias; siendo las más importantes las de Huelva, Vizcaya, Santander, Granada, Almería, Melilla, etc. etc.

Próximamente serán aprobados los Estatutos definitivos que cuentan con algunas mejoras sobre las actuales Prestaciones. Asimismo se espera para en breve la reunión de la nueva Asamblea General que relevará en sus funciones a la que desde un principio viene efectuándolo.

Esta es a grandes rasgos la gran obra que han llevado a cabo con elevado entusiasmo y sin desmayos los Organos Rectores de dicha Entidad, que son regidos, por don Fidel Asúa Yarza, como Presidente; don Joaquín Angoloti Cárdenas, Vicepresidente; don José Lindosa Tato, Secretario, siendo Director don Vicente Herrera Díaz.

La Comisión Permanente de la provincia de Santander está presidida por don Fernando Toca Abascal, actuado como Secretario don Victoriano Alcalde Fernández.

La provincia de Santander puede mostrarse orgullosa de contar con este Montepío Nacional de Minas Metálicas cuya sede central radica en Castro-Urdiales. Castro-Urdiales, Noviembre de 1950.

LA ESTELA DE UNAS REGATAS

CARTA ABIERTA

DE "TAJAMAR" A "PERICO SMITH"

Castro-Urdiales 23 de Noviembre 1950.

Mi estimado y ponderado Smith: No sospeché nunca que pudiera tener este pequeño escaqueo periodístico sostenido por mí desde esta modesta tribuna, este grato final.

Sé, aún con mi pequeña experiencia en estas disciplinas, que las partes que litigan llegan pocas veces a la comprensión y a la noble transigencia. Y esto ocurre cuando las partes contrarias, ayunas de sensibilidad y valores emotivos, debaten orgullosos desorbitados o mayúsculas simplezas, que por esos polos desquiciados suele discurrir el fútil empeño de los hombres.

A Dios gracias nada de esto ha ocurrido entre nosotros. ¿Hubo acritud? ¿Se rozó con aspereza el fondo ideal de la porfía? No sé, no sé, mi buen amigo. Es la cosa que yo os conocía y que ocupabais un grato lugar entre mis pedilecciones, sintiendo por ello en mi fibra de castreño, el arañazo de mi propio desencanto. Y pensé, que mi sentimiento patriótico podía el libre albedrío de las gentes flagelarte si así lo deseaba, pero que el propio concepto de una amistad fraguada en horas de abierta cordialidad tenía ya, de por sí, razones poderosamente respetables.

Y rompí lanzas con acento pueblerino, ceioso de mis fervores, en estas columnas que vos habéis honrado, ahora, con el bello contenido de una carta que dirigís al misterioso personaje de vuestra pugna. Una carta que desde la fecha hasta el epílogo, rebosa un empeño tan noble y una sinceridad tan hermosa que hasta se avergüenza, uno, de haberla puesto en duda.

Y Castro entero a su lectura, que por eso la carta venía abierta a todas las avideces, sintió sus bienandanzas y deseó enseguida estrecharos en un cerrado

abrazo.

* * *

Ni las enhorabuena amigas, ni la propia verdad defendida con el aliento de paisanos respetables, pudo satisfacerme tanto como la síntesis de vuestra misiva en recordación de dormidos pensamientos castreños. Esto, Smith, si os lo acepto emocionadamente, porque vuestra experiencia de medio siglo podía en la importante tribuna bilbaína en la que servís, haber hecho añicos mi pretensión defensora, si vuestros recursos de viejo periodista lo hubieran intentado. Yo sé hasta que punto el bello ideal de una postura puede quedar destrozado a los ojos de la opinión, si una pluma experimentada como la vuestra, serpenteando conceptos, exprimiendo acibares y rebuscando por los recovecos del recurso profesional, se empeña en mantener, a ultranza, una campaña de aplastamiento.

No he obtenido, pues, ningún triunfo. El triunfo es vuestro, mi buen amigo, que lejos de aceptar esas armas para haberle a «Tajamar» infligido en su ilusión bienhechora un rudo zarpaço, las habéis depuesto noblemente, para empuñar las que envueltas en poesía, esgrímis el pasado domingo en estas columnas. ¡Bendita poesía! Siempre es ella la que acerca los corazones y llena las almas de supremas sensaciones impolutas.

* * *

Pero si ese triunfo es vuestro, a mí me corresponde uno de sin igual riqueza. El que vos confesáis con alegría: El de que este intrascendente cronista os haya hecho recordar con vehemencia vuestro amor a Castro. Sólo por esto bien merecía la pena errar en el juicio y haber enfrascado el pensamiento en apasionados amores localistas. Porque recordáis años idos de lozana esperanzas entre el típsico mo inconfundible de mi pueblo con su-

músicas jarneras y románticos vales en la plaza vetusta, y nos descubriste el secreto de una rosa malograda del ramo inextinguible de bellísimas castreñas. Porque habéis admirado a sus artistas y a sus entusiastas del «bell» canto. Porque habéis departido con ami os entrañables horas de franco solaz, habéis admirado a sus marinos y pescadores y habéis, con uncción retrospectiva aglutinado en vuestros recuerdos, todo el colorido costumbrista de este rincón, para terminar con la copla que hicierais famosa en vuestros tiempos de estudiante: ¡Que bonito es Castro!

Esta victoria si es mía, mi buen amigo, que he sido la brasa, el incentivo que os ha hecho despertar estas dormidas emociones de la quimera ideal de aquellos años, vividos por vos con pulso de inquietud y lozanía.

* * *

Me dicen, Smith, que en San Andrés que es fiesta patronal de Cofradía Pesquera y donde es día en que la culinaria indígena se enriquece de prestigios con el secreto picante de unos caracoles clásicos, tenemos los dos reservados el sitio en una mesa larga. En ella se sentarán excelentes amigos bilbaínos que vienen expreso a mojar en la salsa encendida del pimiento graná y nos acompañarán entrañables amigos castreños, respetables ellos y simpáticos y bondadosos ellos.

Vendrá Lezana a quien estropean en Bilbao y reparamos en Castro con el sedante de nuestra playa templada, y Timo y Berna tienen ya encargado el servetinal bienhechor, necesario siempre en un San Andrés de campanillas. Vienen también de esa «continuación» de Castro, que es Bilbao, Gamarra, Juan Carlos, Peru y otros bilbaínos puros, que como vos entonces alegres, por doquier, la copla siempre nueva de ¡Que bonito es Castro!

* * *

«Tajamar», querido Herrero, no es un misterio impenetrable, pues todo el misterio te descubre la cortina final de mi firma. Es el mismo que vos sospechabais porque el corazón se equivoca pocas veces. Yo, como siempre, depositando sobre mis hombros una labor que castreños relevantes debieron depositar sobre los suyos, tuve una vez más que salir a la pública luz a velar por los fueros de mi patria chica con cariño y valentía. Este afán en mí, es más que un afán, un veneno, una válvula de sentimientos irrefrenables por el pueblo en que naciera.

Y cuando pienso en él, que es siempre, me centellea su amor en el cristal de los ojos y en los poros de la piel. Y soy casi feliz.

En fuerte abrazo de

Carmelo Nigra. «TAJAMAR».

Don Atilano San Martín

El día 16 del corriente mes falleció en su casa natal del barrio de Lugarejos, Guriezo, el virtuoso párroco de Agüera don Atilano San Martín Landera, a los 78 años de edad.

El finado fué un sacerdote digno y ejemplar, que se distinguió durante su larga vida por su gran labor evangelizadora que practicó siempre con verdadera uncción religiosa.

Descanse en paz el alma del finado, y a todos sus familiares y de un modo muy especial a sus sobrinos don Angel y don Jesús San Martín. les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por esta irrepable desgracia que les aflige.

Visita del Delegado Provincial de Trabajo

El pasado martes, día 7 de los corrientes, visitó esta Ciudad el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Trabajo, don Francisco Javier Ugarte, al que acompañaba el Inspector de Trabajo de esta zona D. José García Monco. En la Delegación Sindical fueron recibidos por los camaradas Vicente Herrera y José Luis Darriba Delegado y Secretario, respectivamente.

En un sencillo y emotivo acto fueron presentados al Sr. Ugarte los Enlaces Sindicales elegidos en las últimas elecciones.

El Delegado de Trabajo saludó a todos los asistentes de forma sencilla y cordial, exhortándoles a que colaborasen con la Organización Sindical y Delegación de Trabajo con todo entusiasmo y eficacia a fin de que se llegue al total cumplimiento de las disposiciones emanadas del Ministerio de Trabajo pues —terminó diciendo— de nada sirve que el Ministro de Trabajo ejecutando el programa social del Nuevo Estado dicte mejoras para la clase productora si estos beneficios son dejados de percibir precisamente por la apatía y falta de solidaridad entre los trabajadores, muy especialmente por los Enlaces Sindicales.

En el mismo acto despachó diferentes problemas que le fueron planteados, tomando buena nota de otros que están pendientes para su rápida resolución.

Los representantes de la zona minera hicieron patente al Sr. Ugarte en nombre de todos los productores de esta actividad su agradecimiento más sincero por la acertada intervención que en su día hizo cerca de las Empresas, así como la propia Delegación Sindical, para conseguir el PLUS DE ASISTENCIA AL TRABAJO, consistente en TRES pesetas diarias, que ha sido aprobado por el Ministerio de Trabajo con efectos económicos a partir del 1.º de Octubre último. Dicho Plus ha sido concedido de forma graciosa y con alto espíritu por las Empresas mineras.

Terminada la reunión en la C.N.S. el Sr. Ugarte y demás acompañantes visitaron el Montepío Nacional de Minas Metálicas, de cuyas instalaciones y funcionamiento hicieron grandes elogios, regresando seguidamente a Santander.

Doña Sabina Gil

A los 61 años de edad, el jueves último falleció en esta ciudad la respetable y virtuosa señora doña Sabina Gil Garma, viuda de Darriba.

Se hallaba la finada dotada de grandes virtudes, pues fué una esposa dignísima y madre cariñosa que se desveló siempre por los cuidados y atenciones del hogar.

Por su carácter afable y bondadoso y lo agradable de su trato logró granjearse la estimación y aprecio de cuantas personas frecuentaron su trato, habiendo causado su muerte un profundo sentimiento en este vecindario.

Primero a los funerales que se celebraron ayer sábado a las diez en Santa María y después a la conducción del cadáver al cementerio de Balena que tuvo lugar al mediodía, asistió un inmenso gentío, tanto

de Castro, como de todos los pueblos del término municipal, constituyendo el acto una grandiosa e imponente manifestación de duelo representada por todas las clases sociales.

Que el Señor recoja en su santo seno el alma de la finada, y a sus hijos don José Luis, don Jesús, y doña Asunción, a sus hijos políticos, doña María Albo, doña Dolores Fernández y don Luis González, a sus hermanos doña Josefa, doña Laura, doña Adela y don Isaac, a sus hermanos políticos a sus nietos, sobrinos y demás familiares de la virtuosa señora les acompañamos en el justo dolor que en estos momentos les embarga por tan sensible como irreparable desgracia.

Consulta: Desde mañana lunes reanuda su consulta el médico don José María Vega.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción

Castro-Urdiales ha manifestado de una manera inequívoca cuánta es la devoción que profesa a su Patrona con ocasión de su fiesta en el mes de Agosto y recientemente de la definición dogmática del misterio de la Asunción. ¡Con qué solemnidad y fervor, que pocas veces habrán sido superados, celebró este verano la novena y fiesta de su celeste protectora!

Y a todos nos place recordar el entusiasmo y júbilo del pueblo castreño el día en que la vió coronada por el Papa con nueva y resplandeciente diadema de gloria, y en la procesión con que se terminó el triduo de acción de gracias.

Esta devoción es propia de todos los castreños, de los que viven a la sombra de la monumental iglesia de Santa María, como de los que solo pasan en Castro breve temporada, y acaso nada más que unos pocos días para asistir a las fiestas patronales. Es notable el hecho de que buena parte y aún puede ser que el mayor número de los inscritos hasta ahora en la Cofradía, sea de castreños que viven habitualmente lejos de su ciudad natal. Es también la devoción del pueblo humilde, que se ufana de adornar con primor sus balcones para la procesión de la Patrona, y de las clases elevadas, de la gente ilustre por sus cargos, sus méritos y su representación social, militares y políticos, abogados, médicos, artistas..., todos hijos de Castro o estrechamente relacionados con él. Es frecuente el caso de que esta gente de relieve aproveche al estancia en Castro para que sus hijos hagan la primera Comunión en el altar de la Patrona. Como vimos que gustó de hacerlo este verano un castreño ilustre, que tanto realzó al prestigio de su nombre y de su arte las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción.

Y nada digamos de los castreños residentes en más lejanas tierras, en tierras de América. Porque todos sabemos cómo recuerdan y añoran a su iglesia parroquia y más a su Patrona muy amada. Parece que el artista que labró su imagen hizo que ésta dirigiera su mirada hacia lejanos horizontes, como buscando a aquellos hijos ausentes. Así la tienen estos de hija y entrañada en su memoria y corazón.

No es de temer que devoción tan arraigada en el alma castreña se entibie con

el correr de los años. Su permanencia desde los orígenes de ella en Castro, tan antiguos por lo menos como su vetusta iglesia parroquia, hasta nuestros días, es garantía para lo futuro. Pero cabe aumentarla, y nunca con más oportunidad que ahora, después de la reciente glorificación de la Virgen Asumpta. Los castreños se enorgullecen con razón de su templo parroquia; pero éste ni se hubiera construido, ni tendría razón de existir, sino por ser como a manera de concha, de cofre y de palacio: la perla de esta concha, el tesoro de este joyel y la reina de este palacio es Nuestra Señora de la Asunción, para quien han sido y han de ser principalmente la estima, la admiración y los homenajes de Castro. Los siglos, las intemperies el descuido y aún la maldad de los hombres, pueden mellar y destruir el templo material; pero la devoción y el amor de Castro a la Virgen, fruto y patrimonio de la fé y del espíritu, no pueden morir, antes deben de suyo crecer. Y este es el principal objeto de la Cofradía de Nuestra Señora de la Asunción: hacer que la devoción y amor de Castro a su Patrona, ya que no puedan perecer, tampoco se estacionen, sino que crezcan más y más. Esto es de justicia, por los beneficios que a la Virgen deben Castro y cada uno de los castreños, y en ello va nuestra honra, porque nobleza obliga, y somos los descendientes de los hombres intrépidos, que lo mismo vencían en el mar las tempestades, las naves enemigas y los monstruos, que en tierra a la materia dura e informe, hasta el punto de hacer de cada piedra una joya con que adornar el trono de su Reina, la Reina de toda hermosura.

La Cofradía de la Asunción con su celo, organización y propaganda será el mejor instrumento para lograr que la devoción de Castro a su Patrona siga dando llamaradas de entusiasmo y fervor en la celebración de sus fiestas anuales y en el cotidiano vivir de este pueblo noble y creyente.

Una Boda

El sábado, día 18 del actual, a la una de la tarde, y en la Iglesia Parroquia de Santa María, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Albisu García y el joven Ismael Albisu López.

Al entrar en el templo la novia daba el brazo a su padre y padrino don Modesto Albisu Acebal y el novio a su madre y madrina doña Javiera López Expósito.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones, el virtuoso coadjutor de Santa María, don Francisco Reigadas.

Como testigos firmaron el acta por parte del novio, don José Martínez y don Lázaro Arana, y por parte de la novia el Capitán de la Marina Mercante, don Marcelo Rentería y don Amado Fernández.

Terminada la ceremonia los novios e invitados se reunieron en el Hotel Belmonte, donde les fue servido un espléndido banquete.

A continuación se organizó un animado baile que fué amenizado por la orquesta «Blanco y Negro» que duró hasta bien entrada la noche.

La feliz pareja salió a recorrer varias poblaciones de España.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades en su nuevo estado y les enviemos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

BANDO

Don León Villanueva Orbea, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Castro-Urdiales

HAGO SABER: Que próxima la fecha de la confección del Padrón de la Beneficencia Municipal, para el año de 1951, se pone en conocimiento del vecindario interesado y de los que se crean con derecho a su inclusión en el mismo, lo deberán de solicitar en esta Alcaldía en los impresos reglamentarios, que serán proporcionados gratuitamente en las oficinas de la Jefatura de la Guardia Municipal, hasta el día 15 de Diciembre fecha que quedará terminado el plazo de presentación, advirtiéndole que todos los actuales beneficiarios deberán de renovar sus cartillas, llenando de nuevo los impresos de solicitud, que corresponden, ya que de otra forma quedarán nuladas las actuales, perdiendo los derechos de asistencia de Médico y Farmacia, como beneficiario del Padrón de Beneficencia Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y beneficiarios actuales.

Dado en Castro-Urdiales, 24 de Noviembre de 1950.

L. L. ALCALDE,
L. VILLANUEVA

Notas Parroquiales

Hoy, a las diez y media, la Schola Cantorum de la parroquia cantará en honor de Santa Cecilia, Patrona de la Música, la 2.ª misa pontifical de Perossi.

* * *

La Congregación de las Hijas de María celebrará solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción. Empezará el día 30, jueves, a las siete y media de la tarde. Predicará el Rdo P. Luis Ezcarti, del Inmaculado Corazón de María. Canta á el Coro de las Hijas de María. Al fin de la novena se hará la imposición de las medallas a las nuevas congregantes.

Contribuciones del Estado

A partir del día 24 de los corrientes y hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre se procederá en estas oficinas sitas en la Avda. de la República Argentina al cobro de los recibos del cuarto trimestre del año actual.

NOTICIAS

—Desde hace algunos días guarda cama nuestro querido amigo, el acreditado industrial de esta plaza don Mateo Castro, a quien deseamos un pronto y radical restablecimiento.

—De Barcelona, donde ha pasado una temporada ha regresado la señorita Victoria López Gorriarán.

—A los 20 años de edad falleció

en Santander el joven de Santullán Alberto González Torre, habiéndole sido su muerte muy sentida. Descanse en paz el alma del finado, y a su madre doña Dolores Torre, a sus hermanos, doña Pilar y don Manuel y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

—Después de haber asistido al cumpleaños de su madre la respetable y virtuosa señora doña Isabel Ortiz, viuda de Barrón, regresó a Madrid con su familia el Ilustre General don Fernando Barrón Ortiz, Jefe del Estado Mayor Central

—Días pasados y coincidiendo con la visita del Sr. Delegado Provincial de Trabajo, de la que damos cuenta en otro lugar, estuvieron en esta Ciudad los reputados Doctores Don José Piñán Díaz-Caneja, especialista de Otorrinolaringología e Inspector del Seguro de Enfermedad y Don Carlos Pesa, afamado Oftalmólogo.

Ambos Doctores pertenecen al cuadro de Especialistas de la Casa Salud Valdecilla y Obra Sindical «18 de Julio».

Después de efectuar unas visitas y pasar el día con sus amigos en esta regresaron a Santander.

—Ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos niños la señora doña María Landaberea, esposa de nuestro buen amigo don Juan José Patón.

Nuestra enhorabuena.

—En el valle de Sámamo ha fallecido nuestro buen amigo el señor don Liberato Urquijo Ortiz. El finado fué un hombre honrado y laborioso que se distinguió por su honrra de bien en todos los actos de su vida, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y a sus hijos, hermanos y demás familiares les enviamos nuestro sentido pésame.

—En la Iglesia de San Nicolás del Valle de Sámamo, se unieron el día 18 del actual en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Mercedes Urquijo Ortiz y el joven Jesús Barreras Pedraja. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Sámamo don Policarpo Pino, siendo padrinos don Baltasar Barreras, hermano del novio, y la señorita María Teresa U. quijo, hermana de la novia. Durante la ceremonia ejecutó algunos motetes al armonium el virtuoso párroco de Santullán, don José Lazpita. En casa de la novia se sirvió a los novios e invitados una espléndida comida. Los novios salieron por la tarde a recorrer varias poblaciones de España. Les enviamos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

—Han salido para Roma la señora doña Teresa Barceña Novo de Pérez-Hernandorena con su hija Mirenu y su hermana la señorita Peca Barceña, con motivo del Año Santo.

—Mañana lunes, a las ocho y media, se celebrará en la Capilla del Colegio Barquín del Corazón de María una misa por el descanso eterno del alma del señor don Manuel Vallejo Ruiz, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

J. Ubierna

Pintura Decorativa e Industrial
Restauración de Lienzos, Imágenes y Antigüedades
TALLERES

Casa Central:
Grotorio la Revilla, 20 AVISOS:
Teléfono 17.305 Teléfono, 144
BILBAO CASTRO-URDIALES
Oficinas: Dr. Arceiza, 60-2º BILBAO

Real Café

Teléfono 19

Castro-Urdiales

SURTIDO COMPLETO
EN LICORES

Grandes Conciertos

a cargo de una brillante
ORQUESTA

Gran Restaurante y es-
merado servicio para
banquetes, comidas
y meriendas

CAFE LA MARINA

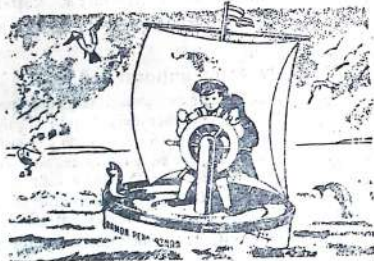
SERVICIO ESMERADO

ESPECIALIDAD DE LA CASA:

EN CAPUCHINOS

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

Reservado para Julián Agote



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados

Escabeches y Salazones

Santander. 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

LA MARINA

Amplias habitaciones con vista al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: Pedro del Castillo. Plazuela Gral Mola. Telf. 33 Castro-Urdiales

"Hotel El ALDEANO"

Comedores Amplios.-Servicio constante y sin competencia.-Café Expres.
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas

CASTRO-URDIALES

Ardigales 34 y 36 Teléfono Núm.

JUAN JOSE IRASOLA

ULTRAMARINOS FINOS VINOS Y LICORES de

JUANITA LANDABEREA

BRAZOMAR

(Antes "MIRAMAR")

HOTEL - RESTAURANTE - BALNEARIO - BAR - CLUB

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO

BAÑOS CALIENTES DE A: GAS: Del 1.º al 15 de Julio y del 15 al 30 de Sepbre.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café expres. Chocolares. Meriendas. Mariscos. Cerveza helada. Tapas y Batidos

SURTIDO COMPLETO EN LICORES

COCKTAILS

Avenida del Generalísimo. Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

HOTEL MADRID

Hermanas Consuelo y Dolores

Abierto de Julio a Octubre. - Sitio céntrico y frente al mar. - Servicio esmerado
GENERAL MOLA 24 Teléfono 163 CASTRO-URDIALES

Lencho Sáez

Taxista

Santander, 30 1.ª dcha. Teléfono 127

Castro-Urdiales

LITO

TAXISTA

Coché Gris 7 Plazas

Onésimo Redondo 1.ª dcha. Tel. 139

Castro-Urdiales

Hotel Restaurante

Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13

Teléfono 133

Castro-Urdiales

PANADERIA SANTA ANA DE HOZ

Teléfono, 13

Castro-Urdiales

TRANSPORTES DE MERCANCIAS Manuel Zorrilla Hierro

Viajes rápidos a toda España

CASTRO-URDIALES

Bar Café "LOLI"

de Santiago Sáinz

En esta Casa encontrarán Vds. un gran
surtido de vinos y licores -- Se sirven comi-
das, meriendas, tapas variadas y bocadillos
con esmero, rapidez y economía.

Rúa 4

Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Caivo Sotelo

Castro-Urdiales

CARNICERIA

Eduardo Ruiz

(Antes Avelino Gutiérrez)

Abierto de 8 a 1 y de 4 a 8 - Teléfono 165
CASTRO-URDIALES